EXÁMENES COLECTIVOS SEMANALES Y EXAMEN INDIVIDUAL FINAL (JOHNSON Y JONHSON)

Presentamos aquí el procedimiento que se puede utilizar para realizar controles colectivos.  Se pueden hacer controles colectivos periódicos y una prueba individual final.

El procedimiento para controles colectivos semanales es el siguiente:

1. *Se divide a los alumnos en grupos de cuatro miembros con un nivel heterogéneo de objetivos conseguidos.*
2. *Los grupos llevan a cabo sus tareas juntos durante toda la semana.*
3. *El día señalado (¿último de la semana?) se realiza una prueba sin el material de consulta. El trabajo consiste en ponerse de acuerdo en las respuestas. Si el grupo es de cuatro miembros, se pueden hacer dos parejas.*
4. *Cuando las dos parejas terminan, el grupo se reúne y vuelve a realizar la prueba con el material de apoyo. Cuando comprueban que no coinciden en una respuesta o no están seguros de ella, los alumnos buscarán la información correcta. Cada grupo es responsable de asegurar que todos sus miembros comprenden el contenido que no respondieron  correctamente en la prueba. Los miembros del grupo pueden asignarse tareas de apoyo para hacer en casa. El profesor se asegurará que todos los grupos han respondido correctamente a todas las preguntas.*
5. *Cada grupo entrega una hoja con las respuestas y una lista con los nombres de todos los miembros. Cada uno firma en la hora de respuestas para verificar que comprende los contenidos, lo que significa que todos los miembros comprenden los conocimientos que abarca la prueba.*
6. Todos los alumnos del grupo reciben la misma nota por haber pasado con éxito la prueba.

*Después, los alumnos realizan un examen individual. Si algunos miembros del grupo obtiene un porcentaje inferior al 90%, el grupo se reúne y repasa los contenidos con él hasta que este pase la prueba con éxito.*

(Tomado de  David W. Johnson y Roger T. Johnson en su libro “La Evaluación del aprendizaje cooperativo.”)